

ALUMNOS DE ANTIGUO/NUEVO INGRESO

Se consideran antiguos alumnos:

- Los alumnos que han estado matriculados en la EOI durante el curso (régimen oficial o a distancia).

Se consideran alumnos de nuevo ingreso:

- Los alumnos que acceden por primera vez a algún idioma.
- Los alumnos que hayan realizado una anulación de matrícula o que pasan de enseñanza libre a presencial (estos se consideran antiguos alumnos a **efectos de tasas**)
- Los alumnos que hayan interrumpido sus estudios en esta u otra escuela y deseen incorporarse de nuevo a la EOI (estos se consideran antiguos alumnos a **efectos de tasas**).

TODOS LOS ALUMNOS CONSIDERADOS DE NUEVO INGRESO DEBERÁ REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN.